

Bogotá D.C., martes, 14 de mayo de 2013



20131100009123

## MEMORANDO INTERNO

**PARA: LUIS OMAR TORRADO MANTILLA**  
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional  
En funciones de Presidente

**DE: BERNARDO BECERRA OTÁROLA**  
Asesor Presidencia

### ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE AÑO 2013

El área de Control Interno, en cumplimiento de las funciones que por Ley le competen, remite el documento final del seguimiento efectuado a las erogaciones registradas para los rubros de nómina, servicios personales indirectos, honorarios, teléfonos fijos, teléfonos celulares y asignación y uso de vehículos oficiales, correspondientes al primer trimestre del año 2013, de conformidad con las disposiciones contenidas en los Decretos 1737 y 2209 de 1998, y 0984 de 2012.

Cordial saludo.



**BERNARDO BECERRA OTÁROLA**  
Asesor Presidencia

Folios: (4)

Anexo: (Informe Austeridad del Gasto Público)

Revisó: (BBO)

Elaboró: (LEPM)

## INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

El área de Control Interno en cumplimiento de la normatividad vigente se permite poner a su consideración el informe ejecutivo de austeridad en el gasto público sobre las erogaciones realizadas por la Entidad durante el primer trimestre del año 2013.

### GASTOS DE PERSONAL:

#### Nómina:

Por este rubro se cancelan los valores correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones inherentes a la nómina de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de la empresa. Conforme a lo anterior, para el mes de enero se ejecutó por el ítem Nómina un valor de \$265.818.518, para el mes de febrero se registró un valor de \$381.906.195 y para marzo un monto de \$456.117.757; ejecutándose para el primer trimestre del año 2013 un valor de **\$1.103.842.470**.

El incremento que se aprecia en este rubro se explica por el ingreso de servidores públicos a la planta de personal aprobada para COLJUEGOS, quedando pendiente la vinculación de 2 trabajadores oficiales, lo que permitirá completar la planta aprobada para la Entidad según Acuerdo 05 del 09 de mayo de 2012 de la Junta Directiva de Coljuegos.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del poblamiento de la planta de personal durante los meses de enero, febrero y marzo de 2013, así:

Clasificación	Enero	Febrero	Marzo
Empleados Públicos	2	2	2
Trabajadores Oficiales	42	51	53
Total	44	53	55

### SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:

#### Remuneración Servicios Técnicos:

Este rubro presupuestal corresponde a los pagos efectuados por concepto del personal contratado a través de la empresa temporal Gente Oportuna S.A.S, para desarrollar funciones operativas dentro de las actividades misionales y de apoyo de la Entidad.

Por este rubro presupuestal no se generó ninguna erogación para el mes de enero, por cuanto lo correspondiente al costo de la planta de personal en misión del mes de diciembre se canceló en ese mismo periodo. Para el mes de febrero se pagó un valor de \$421.538.757 correspondiente a los salarios del mes de enero y para marzo se registró una erogación de \$417.601.650 correspondiente a los pagos de mes de febrero. En total, en el trimestre de análisis se canceló la suma de **\$839.140.407**.

A continuación se observa el número de trabajadores del primer trimestre del año 2013:

Clasificación	Enero	Febrero	Marzo
Trabajadores	85	84	89
Total	85	84	89

Los trabajadores que ingresaron a laborar en la Entidad en el mes de marzo, entraron a apoyar las labores de las áreas de fiscalización, TIC's y Operaciones Ilegales.

#### **Honorarios:**

En el mes de enero se ejecutó la suma de \$4.126.500, en febrero \$90.559.550 y en marzo \$126.976.600, lo que equivale a un valor total de **\$221.662.650** para el primer trimestre del año 2013.

Los valores cancelados por este rubro obedecen al pago de honorarios de los miembros de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y contrato suscrito con la firma BDO. De igual manera a los pagos por concepto de dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales: El primero para asesorar a Coljuegos, mediante el análisis y preparación de conceptos jurídicos, documentos de discusión y de trabajo, e instrumentos de regulación y el segundo para asesorar y apoyar a la Entidad en los aspectos relacionados con el análisis estructural y funcional de la plataforma tecnológica y procesos informáticos requeridos para soportar la operación de Coljuegos.

#### **Impresos y Publicaciones:**

Para el mes de enero no se registró ninguna erogación por este concepto frente a \$2.905.600 ejecutados para el mes de febrero, de los cuales \$500.000 corresponden a la constitución de la caja menor y \$2.405.600 al pago efectuado a la Imprenta Nacional por la publicación de los acuerdos Nos.067, 068, 069, 070 071, 072 y 073 de 2012 por los cuales se modifican los acuerdos 51 y 52 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Para el mes de marzo se registró una suma de \$9.802.545 distribuidos de la siguiente manera: \$9.291.745 por concepto de la contratación del sitio para llevar a cabo la primera Reunión de Construcción Estratégica de Coljuegos celebrada el día 22 de febrero de 2013. De igual manera, se efectuó un pago de \$510.800 a la Imprenta Nacional por la publicación de los Acuerdos 075 y 076 de 2013.

Conforme a lo anterior para el primer trimestre del año 2013 se ejecutó por el ítem Impresos y Publicaciones un valor de \$12.708.415.

#### **Teléfonos Celulares:**

Atendiendo a las medidas de austeridad en el gasto público, la Entidad sólo tiene autorizados cuatro (4) líneas de telefonía celular las cuales están asignadas al Presidente de la Entidad y a las Vicepresidencias de Desarrollo Organizacional, Desarrollo de Mercados y Gestión Contractual.

Por necesidades del servicio en el mes de marzo se adquirieron 5 planes de teléfonos Avantel que fueron asignados a funcionarios del área de control de operaciones ilegales, para la ejecución de labores propias de la misión institucional.

De acuerdo con lo anterior, para el mes de enero por concepto de telefonía celular se ejecutó la suma de \$775.773, en el mes de febrero \$800.706 y para marzo \$813.253 y la suma de \$791.110 por concepto de telefonía Avantel; acumulando al primer trimestre del año un valor de \$3.180.842.

### **Teléfonos Fijos:**

La Entidad canceló por este concepto un valor de \$4.222.957 para el mes de enero, \$3.967.483 para febrero y \$4.343.202 para marzo, lo que equivale a un total de \$12.533.702 para el primer trimestre del año 2013.

Los valores cancelados obedecen al pago de la telefonía fija y servicio de Internet de la sede alterna de Coljuegos y el pago de la línea de larga distancia nacional e internacional asignada a la Presidencia de la Entidad. De igual manera, para el mes de marzo se adquirió el servicio de Internet móvil para siete (7) tablet Samsung Galaxy S7, para funcionarios del área de Control a Operaciones Ilegales.

### **Asignación y Uso de Vehículos Oficiales:**

La Entidad adquirió en diciembre de 2012 dos vehículos, uno para uso exclusivo de la Presidencia de Coljuegos y el otro para los desplazamientos de los funcionarios de la Entidad en cumplimiento de actividades propias de la gestión de Coljuegos.

Para garantizar los desplazamientos se cuenta con un contrato suscrito con Combustibles de Colombia, para el suministro y abastecimiento de gasolina, así como de otros servicios básicos de mantenimiento tales como suministro de lubricantes y servicio de serviteca. De acuerdo con lo anterior, para el mes de enero se ejecutó la suma de \$380.879, para el mes de febrero \$749.640 y para marzo \$1.482.919. Por lo anterior, se ejecutó un valor total de \$2.613.438 para el primer trimestre del año 2013.

### **Adquisición de Inmuebles, mejoras y mantenimiento:**

Coljuegos no cuenta con una sede propia sino que tiene contratos de arrendamiento para las dos sedes en las cuales opera, por lo que no hay erogaciones para este ítem.

**CONCLUSIÓN**

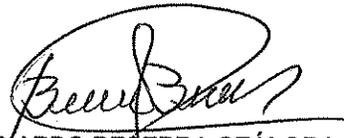
A continuación se presenta un cuadro comparativo que refleja la ejecución registrada para los rubros de nómina, remuneración servicios técnicos y honorarios, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

<i>Rubros</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Total Trimestre</i>
<i>Nómina</i>	265.818.518	381.906.195	456.117.757	1.103.842.470
<i>Remuneración Servicios Técnicos</i>	0	421.538.757	417.601.650	839.140.407
<i>Honorarios</i>	4.126.500	90.559.550	126.976.600	221.662.650
<i>Impresos y Publicaciones</i>	0	2.905.600	9.802.545	12.708.145
<i>Teléfonos celulares</i>	775.773	800.706	1.604.363	3.180.842
<i>Teléfonos fijos</i>	4.222.957	3.967.483	4.343.262	12.533.702
<i>Vehículos oficiales</i>	380.879	749.640	1.482.919	2.613.438
<b>TOTALES</b>	<b>275.324.627</b>	<b>902.427.931</b>	<b>1.017.929.096</b>	<b>2.195.681.654</b>

Para el primer trimestre del año 2013 se ejecutó una suma de \$2.195.681.654, de los cuales la mayor ejecución se dio para los rubros que corresponden a Nómina y Remuneración Servicios Técnicos incremento justificado en la vinculación gradual de la planta de personal lo cual garantiza el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos de la Entidad. Los demás rubros no presentaron ejecuciones significativas.

Coljuegos continúa aplicando medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público atendiendo a la normatividad vigente en esta materia y la Resolución No. 236 del 29 de Agosto de 2012 expedida por la Presidencia de Coljuegos.

Cordialmente;



**BERNARDO BECERRA OTÁLORA**  
Asesor Presidencia  
COLJUEGOS

Elaboró: (LEPM)  
Revisó: (BBO)